



[\(1\)](#)
JUNTA DE EXTREMADURA

Noticias

[Inicio \(/comunicacion\)](#)

Escuchar(http://app.eu.readspeaker.com/cgi-bin/rsent?customerid=4982&lang=es_es&readid=mainContent&url=www.gobex.es%2Fcomunicacion%2Fnoticia%3FidPub%3D21462)

Extremadura cuenta con 492 elementos patrimoniales pétreos y 292 canteras históricas

La región presenta un inventario pionero efectuado en colaboración con el Instituto Geológico y Minero de España

14:28 Viernes 24 Mar de 2017

Presidencia

Cultura

Recursos adicionales

El Proyecto Inventario Nacional de Canteras Históricas relacionadas con el Patrimonio Arquitectónico, en una primera fase realizada por el Instituto Geológico Minero de España (IGME) en colaboración con la Junta de Extremadura, ha estudiado e inventariado un total de 492 elementos patrimoniales pétreos con la categoría de BIC en Extremadura, 252 en la provincia de Cáceres, y 240 en Badajoz. Además, ha localizado un total de 292 canteras históricas, 152 en la provincia de Cáceres y 140 en Badajoz.

Este estudio sobre las canteras históricas se ha realizado con “el objetivo de identificar las zonas de donde fueron extraídas las piedras que dieron soporte a la construcción de los elementos más significativos del ámbito defensivo de la comunidad”, ha señalado el director general de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural, Francisco Pérez Urbán, durante la presentación de este estudio este viernes.

Actualidad



” La Junta pone de relieve la “conexión” entre educación y empleo en un debate en el Parlamento Europeo sobre el futuro de la FP en Europa
 (/comunicacion/noticia&idPub=21479)

” Investigadores del CICYTEX plantean alternativas ante la problemática del cereal en la Campiña Sur (/comunicacion/noticia&idPub=21478)

Social Media



Según ha señalado Pérez Urbán, se trata de un trabajo que “aporta un doble valor en el conocimiento del patrimonio: conocer los procesos de extracción y de transporte y así ver cómo se gestionaba la construcción, y también nos aporta la posibilidad de trabajar con el material y hacer pruebas técnicas sin tener que usar las piedras que forman parte de los propios edificios. Además, ha planteado que “al estudiarlas nos permiten ver cómo se encuentran esas canteras y así desarrollar estrategias de conservación, por lo que tenemos dos trabajos: inventariarlas y establecer medidas para la conservación de este patrimonio”.

Agenda Presidencia

📅 [Presidencia \(/web/agenda-presidencia\)](#)

📅 [Agenda completa \(/comunicacion/agenda-del-dia\)](#)

“Elegimos Extremadura para iniciar el proyecto porque reunía las condiciones óptimas para hacerlo”, ha señalado José Manuel Baltuilles, director del Departamento de Infraestructuras Geocientíficas y Servicios del IGME, al tiempo que ha elogiado el trabajo realizado desde el Gobierno regional para poner en marcha este proyecto y llevarlo a cabo.

Para la ejecución de este programa se ha contado con la estrecha colaboración de la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura, así como el Instituto Tecnológico de Rocas y Materiales de Construcción (INTROMAC), el Consorcio Ciudad Monumental de Mérida y personal del Instituto de Arqueología de Mérida (IAM-CSIC). Pérez Urbán y Baltuilles han ahondado en la necesidad de establecer líneas de trabajo conjuntas entre diferentes administraciones.

De los 492 monumentos estudiados, el 53% presentan un carácter defensivo (castillos, torres, casas fuerte, etc.), el 23% son edificios religiosos (catedrales, iglesias, monasterios, etc.), el 13% edificios civiles (palacios, casas nobiliarias, etc.), y 11% con la categoría de otros (puentes, fuentes, acueductos, etc.), lo que refleja el volumen de datos



generados en el proyecto, que profundiza en un mayor conocimiento del patrimonio arquitectónico extremeño y sus canteras históricas hasta ahora desconocidas, y que merecen su valorización.

Objetivos del proyecto

El proyecto Inventario Nacional de Canteras Históricas relacionadas con el Patrimonio Arquitectónico, continuador de la línea de colaboración entre el Gobierno regional y el IGME constituye un proyecto pionero e inédito en nuestro territorio nacional, siendo Extremadura la primera comunidad autónoma donde se desarrolla.



El objetivo principal de este proyecto es conocer las áreas de explotación históricas (canteras) de las que se extrajo el material pétreo para la construcción del patrimonio arquitectónico extremeño, tomando como eje de estudio los que poseen la categoría de Bien de Interés Cultural (BIC). Con el conjunto de la información generada se podrá tener un mejor conocimiento de los edificios históricos, los materiales pétreos con que fueron construidos, disponibilidad de material original para futuras intervenciones, así como evaluar tratamientos de conservación en cantera, sin necesidad de dañar el material original en el edificio histórico.

De este modo, es posible identificar y caracterizar las rocas de construcción del patrimonio arquitectónico BIC; localizar y georreferenciar las canteras relacionadas con la construcción del patrimonio arquitectónico; promover figuras de protección y conservación de las canteras históricas, por su interés histórico, arqueológico, etnológico...; elaborar cartografías en detalle de las áreas de explotación históricas para su conservación, uso turístico o educativo; crear una base de datos nacional de canteras históricas relacionadas con el patrimonio monumental y facilitar a la autoridad competente las futuras labores de restauración, sustitución o restitución en la intervención en el patrimonio conforman las líneas maestras de este proyecto.

Este proyecto se inició hace cinco años gracias a una estrecha colaboración entre la Junta de Extremadura y el Instituto Geológico y Minero de España (IGME), con motivo de la *Comisión de Supervisión del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva (PNAD)*, liderado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE) del Ministerio de Cultura, Educación

y Deportes.

Galería de imágenes



[\(.././././files/cms/comunicacion/uploaded_images/2017/Cultura/03_Marzo/20170324_Inventario_Canteras.JPG\)](#)



[\(.././././files/cms/comunicacion/uploaded_images/2017/Cultura/03_Marzo/20170324_Inventario_Canteras.JPG\)](#)



[\(.././././files/cms/comunicacion/uploaded_images/2017/Cultura/03_Marzo/20170324_Inventario_Canteras.JPG\)](#)

Junta de Extremadura

Plaza del Rastro, s/n
06800, Mérida
Tel: 901 601 601

> [Directorio. \(https://ciudadano.gobex.es/directorio\)](https://ciudadano.gobex.es/directorio)

Redes Sociales

Consejerías

- > [Presidencia/Portavocía. \(/portavocia\)](#)
- > [Hacienda y Administración Pública. \(/con01\)](#)
- > [Economía e Infraestructuras. \(/con02\)](#)
- > [Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. \(/con03\)](#)
- > [Educación y Empleo. \(/con04\)](#)
- > [Sanidad y Políticas Sociales. \(/con05\)](#)

Instituciones

- > [Asamblea de Extremadura. \(http://www.asamblealex.es/\)](#)
- > [Consejo Económico y Social. \(/cesextremadura\)](#)
- > [Diputación de Badajoz. \(http://www.dip-badajoz.es/\)](#)
- > [Diputación de Cáceres. \(http://www.dip-caceres.es/\)](#)
- > [Universidad de Extremadura. \(http://www.unex.es/\)](#)
- > [Instituto de Estadística de Extremadura.](#)

[\(http://estadistica.gobex.es/\)](http://estadistica.gobex.es/)

2014 © Junta de Extremadura. Todos los derechos reservados. [Aviso Legal \(/web/aviso-legal\)](/web/aviso-legal) - [Política de Cookies \(/web/politica-de-cookies\)](/web/politica-de-cookies)